



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 10 JUL 2013

Res. H N° 1018-13

Exptes. N° 4.652/00

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el vencimiento de la regularidad de la **Prof. María Virginia ALBEZA** en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación semiexclusiva; y

CONSIDERANDO:

QUE el Departamento de Personal eleva informe con el respectivo vencimiento;

QUE la mencionada docente usufructuó licencia sin goce de haberes en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría a partir del 30 de Junio de 2006, conforme lo establece la Resolución H N° 1181/11;

QUE se reintegró al cargo de referencia a partir del 27 de Mayo de 2013 en la asignatura "Antropología Biológica II" de la Escuela de Antropología, según Resolución H N° 585-13;

QUE hasta tanto la Facultad inicie el correspondiente llamado a concurso resulta apropiado prorrogar la regularidad a la mencionada docente que tiene vencida la misma en su respectivo cargo, por lo que es necesario emitir el correspondiente instrumento legal a los fines de sanear la presente situación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- PRORROGAR la condición de regular hasta la sustanciación del concurso regular o hasta nueva disposición a la **Prof. María Virginia ALBESA** en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación semiexclusiva, en la asignatura "Antropología Biológica II" de la Escuela de Antropología.

ARTICULO 2°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, comuníquese a la Escuela de Antropología, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, publíquese en el Boletín Oficial y gírese a la Dirección General de Personal para sus demás efectos.

ath/AGZ

Mg. SERGIO G. GRABOSKY
Secretario Administrativo
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa